

# *Empresa estatal cubana hacia el verdadero encadenamiento productivo*

---

Image not found or type unknown

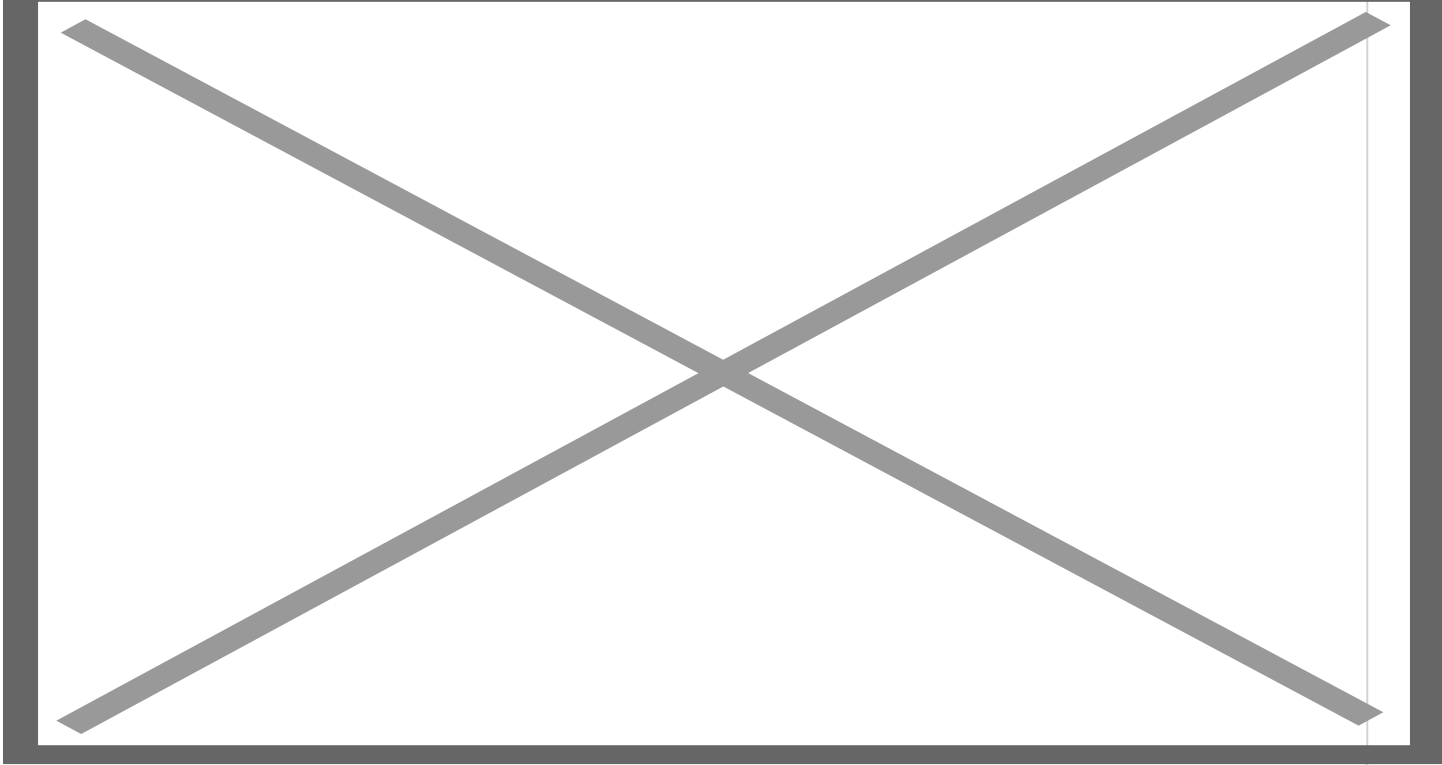


Imagen ilustrativa tomada de [trabajadores.cu](http://trabajadores.cu)

Por Roberto Morejón

En una economía de guerra, Cuba sostiene la prioridad de la empresa estatal, aun cuando su labor se afecta por las carencias de insumos y de combustible así como de divisas en las arcas públicas.

Son esas escaseces, junto a otras originadas por el bloqueo estadounidense, las tensiones internacionales, desequilibrios macroeconómicos y errores internos, las que impactaron en la gestión de las empresas estatales cubanas durante 2023.

Consideradas el bastión del crecimiento y el desarrollo del país, esas entidades no pudieron aportar lo esperado e incidieron en que la mayor de las Antillas concluya el año con un alza del Producto Interno Bruto por debajo de lo planificado.

Sin embargo, en el plan de estabilización macroeconómica diseñado por el gobierno para implementar en 2024, la industria estatal debe jugar un papel en el crecimiento de actividades decisivas que permiten pensar en un avance del dos por ciento del Producto Interno Bruto.

Para ese próximo calendario, la nación caribeña deberá trabajar esencialmente con lo generado internamente, pues los déficit productivos no pueden cubrirse con importaciones.

Cuba se propone dinamizar las producciones destinadas a la exportación, incumplidas en 2023 en más de 700 millones de dólares, de ahí que la agricultura y la industria deban hacer aportes estimables.

En esa dirección, en la más reciente sesión del parlamento se explicó que Cuba implementará medidas para avanzar en la transformación integral de la empresa estatal socialista.

En busca de su consolidación como principal actor de la economía doméstica, el gobierno acometerá gradualmente el perfeccionamiento de las estructuras y funcionamiento de las Organizaciones Superiores de Dirección Empresarial, conocidas por sus siglas OSDE.

El primer ministro, Manuel Marrero, informó sobre la venidera aprobación de la Ley de Empresa, encaminada, entre otros propósitos, a clasificar a las entidades por sus particularidades, con énfasis en su autonomía.

De acuerdo con esa línea de intención, en la mayor de las Antillas reforzarán la creación de Micro, Pequeñas y medianas empresas estatales, sin renunciar al robustecimiento de las privadas.

La nación se propone asimismo explotar mejor las capacidades ociosas de la industria local.

Cuba trabajará en 2024 para otorgarle más seguridad al funcionamiento de la empresa estatal y que, como dijo el primer ministro, no se pongan en riesgo sus intereses.

---

<https://www.radiohc.cu/index.php/especiales/comentarios/343103-empresa-estatal-cubana-hacia-el-verdadero-encadenamiento-productivo>



**Radio Habana Cuba**